



COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDADUNIDO S.A
RIOBAMBA-ECUADOR

0759

Riobamba, 18 de marzo de 2019

Señor

Carlos Ramón Usca Toledo

Presente.

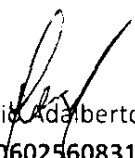
De mi consideración:

Por la presente tengo a bien comunicar a usted que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CIUDADUNIDO S.A" celebrada el día martes 26 de febrero de 2019, tuvo a bien designarle a usted GERENTE- de la indicada Compañía, cargo que tendrá duración de DOS AÑOS de conformidad a lo establecido en el Art. 15 del estatuto Social de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el Art. 15 del estatuto Social de la Compañía, y demás funciones señaladas en la ley y en el estatuto.

LA COMPAÑÍA "CIUDADUNIA S.A" se constituyó mediante escritura pública del 13 de Junio del 2008 otorgada en la Notaria Séptima del Cantón Riobamba del Dr. Italo Bedrán Friorio, fue aprobada mediante resolución No. 08.A.DIC. 00301 de la Intendencia de Compañías, sede en Ambato, con fecha 6 de agosto de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 8 de Agosto del 2008, bajo el número 1234.

Atentamente,



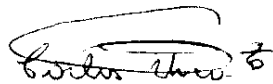
Sergio Adalberto Reinoso Pilco

C.I. 0602560831

PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA "CIUDADUNIDO S.A." PARA EL QUE SIDO DESIGNADO, TOMO POSESION DEL MISMO.

Riobamba, 18 de Marzo de 2019



Carlos Ramón Usca Toledo

C.I. 0602050486

DIRECCION: Orozco y Asunción (Esquina)